

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 886

Impreso el día 6 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Vigésimo quinto aniversario de la creación del Instituto Superior de Formación Docente N° 14 de Cutral-Có, provincia del Neuquén, celebrado el día 24 de abril de 2014. Expresión de beneplácito. **Ciampini**. (2.882-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ciampini por el que se declara de interés educativo el 25° aniversario del Instituto Superior de Formación Docente N° 14 de Cutral-Có, provincia del Neuquén, celebrado el 24 de abril de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la creación del Instituto Superior de Formación Docente N° 14, de Cutral-Có, provincia del Neuquén, celebrado el día 24 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Elida E. Rasino. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Ciampini, y atendiendo a satisfacer una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Stella M. Leverberg.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Instituto de Formación Docente (IFD) N° 14 es el único instituto de nivel superior de la provincia que es de gestión estatal, público y gratuito. Además, es el único que de los 13 IFD provinciales forma para nivel medio. Por ello, celebrar 25 años brindando formación y favoreciendo la satisfacción de profesionales de la educación en disciplinas como lengua y literatura, matemática y geografía, hacen a este instituto merecedor de este reconocimiento.

El Instituto Superior de Formación Docente N° 14 inició sus actividades el 24 de abril del año 1989, naciendo como I.N.E.S., desde sus inicios existen los profesados de lengua y literatura y profesorado de matemática, física y cosmografía, este último junto a las transformaciones curriculares en el año 2009 cambiando su denominación y quedando “de Matemática”, lo que implicó perder el profesorado de física. En agosto de 1992 se produce la transferencia a la jurisdicción de

* Artículo 108 del reglamento.

la provincia del Neuquén, lo que determinó, como el resto de las instituciones transferidas, un proceso de adecuación a los nuevos lineamientos legales y administrativos, además del replanteo de diversas cuestiones propias, distintas y autónomas.

En el año 2007 se abre el profesorado de geografía.

El ISFD N° 14 desarrolla sus actividades en las instalaciones de la EPET N° 1 en el turno vespertino de 19:00 a 24:00 horas. No obstante, nos encontramos abocados desde hace años a conseguir el edificio propio, habiendo iniciado estas gestiones a partir del año 1994, sin haber obtenido a la fecha ninguna respuesta positiva.

Actualmente la matrícula está integrada por 450 alumnos que provienen de la ciudad de Cutral-Có, Plaza Huinul, Neuquén, Zapala, Chos Malal, Centenario, Picún Leufú, El Chocón, Las Coloradas y otras localidades del interior de la provincia. Las características de nuestra población de estudiantes son en su mayoría personas mayores de edad, sostén de familia, maestros de grado y jóvenes que emigran del interior de la provincia para completar sus estudios superiores. Además de ser una opción de formación por carácter de "gestión pública", ya que la situación de la mayoría de nuestros alumnos no les permite solventar estudios privados por lo que la mayoría trabaja para sostenerse. En cuanto al nivel social y cultural, en general provienen de un medio bajo con dificultades crecientes propias de la situación actual de quienes provienen de lugares desfavorecidos.

En cuanto a la relación entre la institución formadora y la comunidad educativa, los estudiantes realizan sus prácticas pedagógicas y de ensayo en las instituciones de nivel medio de ambas localidades, también en las instituciones de nivel terciario. Además, durante estos dos últimos años se han realizado las jornadas de

educación donde se hacen ponencias y divulgación de las diferentes experiencias educativas en las distintas cátedras.

La formación docente plantea como finalidad general una formación pedagógica integral que promueve en los aspirantes a la docencia la construcción de las herramientas intelectuales necesarias para fortalecer su identidad como profesionales y trabajadores de la educación, y para ampliar la experiencia educativa de los alumnos, generando formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber.

El docente que formamos se inserta en los distintos niveles del sistema educativo, y por lo tanto la existencia de nuestra institución es de gran valor no sólo académica sino socio educativo, ya que es el único instituto de nivel superior de la provincia que es de gestión estatal y el único que de los 13 IFD provinciales forma para nivel medio. Por ello, celebrar 25 años brindando formación y favoreciendo la satisfacción de profesionales de la educación en disciplinas como lengua y literatura, matemática y geografía, hacen a este instituto merecedor de este reconocimiento.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés educativo el 25° aniversario del Instituto Superior de Formación Docente N° 14 de la ciudad de Cutral-Có, provincia del Neuquén, a cumplirse el próximo 24 de abril de 2014.

José A. Ciampini.